

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
1.ª SESIÓN
(Matinal)
(DOCUMENTO TRABAJO)

MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023
PRESIDENCIA DE SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA

-A las 11:08 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Pido al secretario técnico pasar la lista de asistencia para efectos del *quorum*.

Proceda, señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

Entonces, voy a recoger la asistencia de los señores parlamentarios de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

Congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiroz, presente.

Congresista Héctor Ventura Ángel (); congresista Kelly Portalatino (); congresista Nilza Chacón (); congresista Jorge Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Congresista Morante Figari, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Morante, presente.

Congresista María Taipe (); congresista Rosio Torres (); congresista Eduardo Salhuana.

Presidente, el congresista Eduardo Salhuana consiga su asistencia por el *chat* de la plataforma.

¿Autoriza?

El señor PRESIDENTE.— Concedido, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Guillermo Bermejo.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bermejo, presente.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señor secretario, muy buenos días.

Por favor, consignar mi asistencia, congresista Nilza Chacón.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Okay, congresista, no se preocupe.

Nilza Chacón, presente.

Congresista José Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, presente.

Congresista Diana Gonzales (); congresista Francis Paredes.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes, presente.

Congresista Jorge Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Jorge Flores, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, presente.

Congresista Jorge Coayla.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Jorge Coayla, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Coayla, presente.

Congresista José Enrique Jeri (); congresista Luis Cordero Jon Tay.

Presidente, el congresista Cordero Jon Tay pide consignar su asistencia a través del chat.

El señor PRESIDENTE.— Considere su asistencia, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cordero Jon Tay, presente.

Congresista, ¿me permite volver a pasar lista para consignar la asistencia?

El señor PRESIDENTE.— Permitido.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Héctor Ventura (); congresista Kelly Portalatino (); congresista María Taipe (); congresista Rosio Torres (); congresista Diana Gonzales (); congresista José Enrique Jeri...

La señora TORRES SALINAS (APP).— Torres, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— ¿Perdón? Congresista... ¿Congresista Rosio Torres?

La señora TORRES SALINAS (APP).— Presidente, Rosio Torres, presente.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Torres, presente.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gonzales.

El SECRETARIO TÉCNICO.— ¿Congresista Gonzales?

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gonzales Delgado, presente.

Buen día a todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gonzales Delgado, presente.

Presidente, el congresista José Jeri también está manifestando su asistencia a través del chat de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Considere su asistencia, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jeri, presente.

Entonces, presidente, tenemos el *quorum* necesario para iniciar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

Sin embargo, se ha recibido la licencia del congresista Carlos Alva Rojas. Hay que considerar, señor secretario, la licencia de dicho congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las once con diez minutos del día de hoy, martes 29 de agosto de 2023, habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

Se les recuerda a los señores congresistas que estén presentes y virtualmente desactivar sus micrófonos cuando no están interviniendo, a fin de evitar el acople de sonidos que afecten el audio de la sesión.

Los micrófonos solo se activarán al momento de las intervenciones y votaciones.

A continuación, procederemos al desarrollo de la agenda programada para el día de hoy.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidente, disculpe.

El congresista Héctor Ventura también está pidiendo consignar su asistencia a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su asistencia, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Okay, presidente.

Congresista Ventura, presente.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, continuamos con la sesión programada para el día de hoy.

Estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Por vía electrónica, hemos hecho llegar a sus despachos la relación de los documentos ingresados y remitidos a la comisión, así como los proyectos de ley que han sido decretados a nuestra comisión.

Pasamos a la sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista tuviera algo que informar, puede pedir la palabra previa identificación para efectos del acta de la sesión.

Se concede el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen participar.

Congresista Cueto, tiene usted la palabra.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias.

Buenos días, presidente.

En realidad, no es un informe. Tenemos sección Pedidos después, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Claro, señor congresista.

El señor CUETO ASERVI (RP).— En esa sección.

El señor PRESIDENTE.— Ha pedido su participación el congresista Cueto.

¿Algún otro congresista que desee participar en esta sección de Informes?

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Paredes Castro, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Paredes Castro, tiene usted la palabra.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Muchísimas gracias, presidente.

Por su intermedio, quiero, en primer lugar, saludar a todos los colegas congresistas, y al mismo tiempo, por su intermedio, presidente de la comisión, agradecer al ministro de Energía y Minas por apoyar el proceso de masificación a la región de Ucayali, en la Semana de Representación.

Mi despacho ha realizado un foro en la Universidad Nacional de Ucayali, con participación virtual del señor Oscar Vera, ministro de Energía y Minas, y la participación presencial del señor Luis García, director general de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, quienes han confirmado una vez más a los ciudadanos de la región de Ucayali que el gas, para el inicio de la masificación en mi región, será del lote 31-C, un lote con el que contamos todos los ucayalinos y que tenemos, pues, postergado más de 20 años.

Este proyecto, señor presidente, se encuentra en marcha, el cronograma para la licitación de la empresa que va a instalar las tuberías, y el ministerio de Energía y Minas viene coordinando con la **empresa Aguaytía Energy** para establecer el precio actualizado de venta del gas natural para la masificación.

Toda esa gestión la venimos realizando desde mi despacho desde el año 2021. Por eso que ahora que estamos caminando hacia la masificación del gas natural en Ucayali, le toca al gobierno

regional la firma del convenio marco y la ubicación de un terreno para la instalación del *City Gate*.

Reitero, presidente, desde esta comisión, desde el primer año los que hemos asumido responsabilidades, y puedo repetir, estamos en la Comisión de Energía y Minas con todos nuestros hermanos ucayalinos, para que este camino que hemos empezado para el tema de la masificación del gas natural se concluya lo más rápido posible, porque la esperanza de Ucayali no se pierde, teniendo en consideración que muchos de los distritos hasta la fecha siguen pagando el gas más caro a nivel nacional y teniendo un yacimiento que muy bien lo vamos a poder utilizar a través de la instalación de la red de ductos.

Pero de ello, yo agradezco la predisposición del ministro. Vamos a seguir en el proceso de fiscalización con el cronograma, para que se cumpla en el mes de diciembre, como lo establece.

Yo agradezco a esta comisión, y espero, presidente, por su intermedio también, que se haya convocado al ministro, que hay muchas preguntas que todavía se tienen que responder a toda la población, no solamente ucayalina, sino a todo el país.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señora congresista. Lo tomaremos en cuenta. Gracias por dicho informe.

Por mi parte, yo debo informar que en el Pleno del 17 de agosto se aprobó la modificación del cuadro nominativo de la Comisión de Energía, por lo cual, la bancada Fuerza Popular planteó la salida de la comisión del congresista titular César Revilla y el ingreso como titular del congresista Morante Figari.

Asimismo, ingresó como accesitaria la congresista María Cordero Jon Tay, espacio cedido por el grupo Unidad y Diálogo Parlamentario, como también el congresista Cerrón Rojas, quien ingresa como accesitario por parte de la bancada de Perú Libre.

No habiendo más informes de los señores congresistas, pasamos a la sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Los señores congresistas que lo requieran pueden formular sus pedidos.

Tienen la palabra, señores congresistas.

Congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias, señor presidente.

Bueno, el pedido va orientado también a citar acá al ministro de Energía y Minas para que nos explique exactamente este tema del destino de los tres o casi cuatro concesiones petroleras del norte, ahí hay un lío que hasta ahora no se define, como quiere el ministro aparentemente entregarlos a Petroperú.

Petroperú, hasta donde tengo entendido, por los informes que he recibido, es que no está capacitado para operarlos, salvo que lo haga con alguna empresa. Y si ese es el tema, y sabiendo, por lo menos de mi opinión, la desgracia que ha sido el manejo de Petroperú y lo que ya todos conocemos de la famosa esta refinería de Talara que todavía no entrega operación, una refinería que le ha costado miles de millones y que ni siquiera hay petróleo para que la usen, me preocupa ese tema, habiendo las mismas empresas u otras empresas, tengo entendido, que pueden seguir manejando estas concesiones petroleras, pero al final lo que se desea saber es cuál es la decisión.

Hasta ahora están que Perupetro dice que no, Petroperú dice que la quiere el ministro, dicho sea de paso, está con licencia de Petroperú, porque de ahí viene, lo cual para mí es un conflicto de intereses. Pero, bueno, ahí está, tiene que explicar en qué situación va a quedar esta concesión de los pozos, que en un par de meses se deben terminar estas concesiones, y creo que el cuarto es en los primeros meses del próximo año, y esta es una decisión estratégica que se tiene que tomar.

Entonces, no podemos estar en este plan de que sí, que no, que salen unas noticias, todas son periodísticas, pero también hay información de la gente que trabaja en los ámbitos del petróleo o de estos pozos, ¿cuál es el destino final?

Y, segundo punto, que tiene que venir explicar acá es el tema del gas, justo acaba de hablar la congresista de la necesidad de gas natural, y ya sabemos que por lo menos la otra producción de gas líquido se está terminando entre 10-15 años, 15 años más o menos, y a eso le quieren sumar el hecho de hacer una petroquímica que demora en hacerse 3-4 años, sino es más, después de la mala experiencia de Talara, para lo cual me da a mí la impresión que esta petroquímica como tal podría ser simplemente una refinería Talara 2.0, para usar esas bromas que usan siempre los políticos, no quieren fastidiar algo, pero no es la intención fastidiar, pero sí la (2) la petroquímica que quieran armar que usa gas.

Estamos pensando en lo que creo tiene que venir a aclarar acá el ministro, cómo, cuándo, con qué medios y sobre todo con qué insumos principales, porque si vamos a usar el gas que se supone que en 15 años se va a terminar, de acá que acaben la petroquímica y nos va a durar 10 años y vamos a empezar a importar gas líquido o natural, ahí hay un grave problema.

Podría venir a hablar también sobre el tema de la masificación del gas, que es importante.

Esos dos temas, por ahora, son -creo- por los que tiene que venir el señor ministro. Ese es el pedido.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista.

Vamos a tomar en cuenta sus pedidos, dado que también igual en el inicio de la elección y presentación de nuestra participación ya como representante de la Comisión de Energía y Minas había algunos pedidos también de parte de algunos congresistas respecto a la participación y la invitación del señor ministro a la comisión.

¿Algún otro pedido de los señores congresistas?

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Paredes Castro, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Prosiga, congresista.

Adelante.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Señor presidente, muchísimas gracias.

Yo, de verdad, espero muchísimo de esta comisión. La gestión pasada no he sentido que ha sido tan eficiente en cuanto al trabajo que se ha venido desarrollando porque tenemos el tema, presidente, justamente de lo que acaba de anteceder mi colega, que es un tema demasiado importante. Espero que esta vez no pase por agua tibia y se tome muy en serio esta comisión, porque es la comisión que da dinamismo a todo lo que es la economía de nuestro país.

Por ello, solicito remitir un oficio a la presidencia del Congreso de la República, con la finalidad de que se pueda agendar y votar en la próxima sesión del Pleno la aclaración sobre la Autógrafa de Ley recaída en los proyectos de ley 6795, 2387, 1453 y 1939, mediante el cual se propone la ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural, aprobado en la sesión del Pleno del 23 de junio de 2023.

La aclaración fue solicitada a través del oficio 1378-2022-2023 por el expresidente de la Comisión de Energía y Minas, lo cual sinceramente me llama poderosamente la atención y no me voy a quedar callada, que es el congresista Flores Ancachi.

En ese sentido, solicito puedan retomar la gestión para que se pueda votar en el Pleno esta aclaración, dado que el año pasado se ha tenido durmiendo este proyecto justamente en la comisión; y el año pasado, justamente, para terminar la Legislatura, hemos tenido que llamar al presidente. Espero que esta vez no suceda de esta misma manera cuando tengamos Pleno, el presidente de la comisión puede permanecer las veces que sea necesario cuando se tiene que votar un proyecto que es de tanta importancia.

Y, es más, al finalizar se ha tenido que hacer una observación. Eso nos gustaría que también se pueda resolver lo más pronto posible, señor presidente.

Por ello, solicito se pueda agendar también el debate y votación del Proyecto de Ley 23, Ley que modifica la Ley 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos. Este proyecto de ley cuenta con un dictamen elaborado por la comisión que fue debatido en la pasada

legislatura, pero aún no pudo ser votada. Por lo que solicito se pueda priorizar en esta legislatura.

Y, dentro de ello, finalmente, señor presidente, solicito se programe la sesión descentralizada de la Comisión de Energía y Minas en la región de Ucayali.

Hay mucho por hacer, presidente, la población necesita respuestas y, entre estas respuestas, yo creo lo que dijo mi colega que me antecedió, son de justicia, el tema de la masificación es de justicia, y nosotros queremos seguir avanzando.

Yo voy a insistir en todas las comisiones, señor presidente, y espero que a la comisión usted pueda invitar, enviar el documento que va a enviar a presidencia, donde se pide de una buena vez votar el tema de esta Autógrafa observada por el expresidente de la Comisión de Energía y Minas.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señora congresista, vamos a tomar en cuenta su pedido.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Morante.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Morante, adelante congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Aunarme al pedido realizado por el congresista Cueto, donde se cite al ministro de Energía y Minas, sobre estos temas vinculados a la presencia del ministro de Energía y Minas, para que nos explique sobre todo el tema de Petroperú, el tema de la petroquímica. Que también se cite a los funcionarios, al gerente general, a la gerente legal y a la gerente de contratos de Perupetro para que nos expliquen el tema de la calificación que le han dado a Petroperú en 4 días para que pueda operar, para que pueda ser un agente económico en el mercado.

Que nos expliquen también cómo así han calificado a Petroperú con patrimonio residual, cuando Petroperú en los primeros 6 meses ha tenido una pérdida de más de 300 millones de dólares y donde el día de hoy el propio ministro está señalando que necesita que el Estado le entregue a Petroperú 300 millones de dólares más de los 2250 millones de dólares que le entregaron el año pasado.

Tiene muchas cosas que explicar el ministro, los funcionarios de Petroperú, como le digo, gerente general, gerente legal y el gerente de contratos, porque, por ejemplo, han descalificado a una empresa como PetroTal para operar el Lote 8, pero mientras tanto Petroperú que es prácticamente una empresa en quiebra sí la califican.

Entonces, queremos saber un poco cuál es la situación porque, por ejemplo, el caso de PetroTal, que era uno de los interesados en el lote 8, el día de hoy es el mayor productor de crudo en el Perú, y todo nuestro crudo se está yendo al Brasil, porque ni siquiera el oleoducto de Petroperú funciona.

Todo nuestro crudo, señor presidente, que sale del Lote 95, el día de hoy, o va a la refinería de Iquitos, que va una parte, pero el resto, gracias que Petroperú no puede operar el oleoducto, se está yendo a Brasil, va hasta Manaos y de Manaos hace un trasbordo a un buque tanque y ese buque tanque se va a Houston o a Fort Lauderdale en los Estados Unidos.

Entonces, ni siquiera Petroperú puede operar su oleoducto y va a querer explotar el Lote 8.

Son cosas que realmente no se entienden. Creo que necesitamos que puedan venir a explicarnos muchas cosas la gente de Petroperú y de Perupetro, por ejemplo, en este caso, y el propio ministro de Energía y Minas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista.

¿Algún otro congresista?

La congresista Portalatino está pidiendo el uso de la palabra.

Congresista, Portalatino, adelante.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, saludarlo a usted y a toda la Representación Nacional y al señor ministro que en pocos minutos va a incorporarse.

Señor presidente, en la sección de Pedidos, quiero manifestar lo siguiente:

Que considero que se incluya entre los objetivos, para mejorar el entendimiento, lo siguiente:

En el punto 7.1, Objetivo Legislativos, la realización de sesiones ordinarias, extraordinarias y/o descentralizadas a efectos de debatir dictámenes, en lugar de discutir.

En el 7.3, Objetivos de Representación, realización de sesiones descentralizadas y audiencias públicas en diversas regiones del país como Cajamarca, Tumbes, La Libertad, Arequipa. Solicito en ese punto, señor presidente, que se incorpore al departamento al cual pertenezco, como es la región Áncash, como destino para realizar las sesiones descentralizadas, por cuanto tenemos una fuerte presencia de actividad minera, y una de las grandes mineras de nuestro país es la compañía minera Antamina SA.

Además de compromisos entre las empresas con las comunidades que urgen ser monitoreadas y que se visualice el cumplimiento y, por supuesto, también el tema de responsabilidad social.

Eso en mi primera intervención en la sección Pedidos, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señora congresista. Vamos a tomar en cuenta su pedido.

¿Algún otro congresista que está levantando la mano, señor secretario?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, la congresista Gonzáles Delgado.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Gonzáles Delgado, tiene usted uso de la palabra.

Adelante, congresista.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gracias, presidente. Por su intermedio, saludar a los miembros de la comisión.

Señor presidente, considero muy importante que Petroperú se haga presente en las sesiones de nuestra comisión y, en la medida de lo posible, que nos explique cómo es que se ha realizado la calificación de Petroperú para operar los lotes.

Entiendo que habría habido una sorpresiva celeridad y considero importante también saber cuáles han sido los indicadores empleados para dicha calificación y el procedimiento que siguieron.

En ese sentido, señor presidente, una vez más reitero que mi pedido sería poder contar con los representantes de Petroperú en la sesión de la comisión.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señora congresista.

¿Algún otro congresista, señor secretario, por su participación?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ningún otro, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bueno.

Igual, por nuestra parte, también vamos a solicitar o vamos a hacer nuestro pedido como congresista de la región Cajamarca, dada la situación misma conflictiva y de conocimiento que se tiene de la región Cajamarca, que es una región minera, solicito también a la comisión que se incluya respecto a las audiencias descentralizadas en Cajamarca, que se considere una de ellas.

No habiendo otro pedido de parte de los congresistas, pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, tenemos tres temas en el Orden Del Día.

1. El Plan de trabajo de la Comisión de Energía y Minas correspondiente al Periodo Parlamentario 2023-2024.

Como primer tema, la presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Energía y Minas correspondiente al Periodo Parlamentario 2023-2024, el cual ya fue distribuido entre los señores congresistas a sus correos correspondientes.

Si algún congresista tiene alguna observación o algún aporte, sírvase expresarlo.

No habiendo ninguna participación de los congresistas y también objeciones sustantivas, vamos al voto.

Señor secretario técnico, recoja el voto de los congresistas en torno a la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Energía y Minas correspondiente al Periodo Parlamentario 2023-2024.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

Entonces, vamos a recoger el voto de los señores parlamentarios en torno al Plan de trabajo presentado.

Congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiroz, a favor.

Congresista Héctor Ventura (); congresista Kelly Portalatino (): congresista Nilza Chacón ().

Presidente, el congresista Héctor Ventura está votando a favor por el chat de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ventura, a favor.

Presidente, el congresista Gustavo Cordero Jon Tay también está manifestando su votación a favor por el chat de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cordero Jon Tay, a favor.

Entonces, continúo recogiendo la votación de los señores parlamentarios.

Congresista Jorge Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Morante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Morante, a favor.

Congresista Rosío Torres (); **(3)** congresista Eduardo Salhuana.

Presidente, el congresista Salhuana también manifiesta su voto a favor en el chat de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Salhuana, a favor.

Congresista Guillermo Bermejo.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bermejo, a favor.

Congresista José Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, a favor.

Congresista Diana Gonzáles.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gonzáles, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gonzáles, a favor.

Presidente, el congresista José Jeri está también anticipando su voto, bueno, a favor del plan de trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Considere su voto, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jeri, a favor.

También la congresista Torres Salinas considera su voto a favor.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Torres, a favor.

Continúo recogiendo la votación de los señores parlamentarios.

Congresista Francis Paredes ().

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Kelly Portalatino, presidente, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La congresista Portalatino a favor.

Congresista Francis Paredes.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes, a favor.

Congresista Jorge Flores Ancachi...

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Por favor, señor secretario, considerar mi votación a favor, congresista Chacón.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Chacón está manifestando su voto a favor.

Chacón, a favor.

Congresista Jorge Flores.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Jorge Flores, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, a favor.

Congresista Jorge Coayla.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Coayla, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Coayla, a favor.

Presidente, entonces, de acuerdo a la...

También está la congresista María Taipe.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Sí, señor presidente, por favor, mi asistencia y mi voto a favor, Elizabeth Taipe Coronado.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya está consignada su asistencia, señora congresista, y también su votación a favor.

Señor presidente, de acuerdo a la votación recogida, el Plan de Trabajo de la Comisión de Energía y Minas 2023-2024 ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, de acuerdo a las versiones y propuestas realizadas por los señores congresistas, se han recogido algunas de ellas. Sin embargo, en lo que corresponde a la propuesta del Plan de Trabajo, que se les ha ingresado a sus correos, relacionado a las sesiones descentralizadas, estas se llevarían a cabo en algunas regiones allí mencionadas, pero eso, como había manifestado, solamente es una propuesta preliminar.

En esta sesión, ya hemos recogido algunas más de estas propuestas de los señores parlamentarios, a quienes también informo que, siendo realistas, por razones lógicas y de tiempo, las sesiones descentralizadas se harán en un número limitado de regiones. Dependiendo de las urgencias, del nivel de conflictividad, presencia de actividades extractivas, de las facilidades logísticas, etcétera, evaluaremos dónde se deberían hacer dichas sesiones.

Sin embargo, además también de ello hay la gran preocupación, como hemos escuchado, y que no somos ajenos también a la problemática que en este momento venimos teniendo, relacionado a lo que viene a ser lo que corresponde a la masificación de gas, lo que respecta a los pozos petroleros, entre otros aspectos relacionados a esta comisión y que es de suma importancia también la presencia del representante del sector, en este caso me refiero al ministro, someto, en su defecto, a la aprobación el acuerdo para invitación del ministro de Energía Minas para que nos informe sobre las acciones y políticas que se realizan en dicho sector.

Por eso, manifestaba, no solamente lo que corresponde al informe de las políticas que realiza el sector, sino que también se ha recogido lo que corresponde a la masificación del gas, electrificación, los pozos petroleros, etcétera.

No solamente vamos a escuchar lo que siempre escuchamos, que el representante del sector viene a exponer, sustentar la política del sector y ahí nos quedamos conformes.

Creo que hoy tenemos la gran oportunidad de tener al ministro, de invitar al ministro, y de acuerdo a las versiones vertidas por nuestros congresistas que integran dicha comisión, y es la preocupación no solamente de los congresistas que integramos esta comisión sino que creo que es de los congresistas y también

es la preocupación del pueblo, que en este momento nos están escuchando respecto a cuál va a ser el lineamiento y el camino que vamos nosotros a seguir respecto a esta gran problemática que se refiere a la parte de los pozos petroleros, de la masificación del gas, que son los más importantes.

Entonces, yo pongo a la comisión la aprobación de invitación del señor ministro de Energía y Minas para informar, adicionalmente a las secciones y políticas del sector, la problemática que en este momento estamos sustentando o indicando.

Señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Entonces, presidente, paso a recoger la votación de los señores parlamentarios a efectos de acordar la invitación al señor ministro Energía y Minas a fin de informar sobre todo los aspectos que usted ha mencionado.

Paso a recoger esa votación, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Prosiga usted, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiroz, a favor.

Congresista Héctor Ventura ().

Presidente, el congresista Gustavo Codero está adelantando su votación a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cordero Jon Tay, a favor.

También el congresista Ventura está también manifestando su voto a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Igualmente, hay que considerar su voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ventura, a favor.

El congresista José Jeri también está manifestando lo mismo, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Igual, hay que considerar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jeri, a favor.

Entonces, continúo llamando a los señores congresistas.

Congresista Kelly Portalatino (); congresista Nilza Chacón.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Congresista Chacón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chacón, a favor.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jorge Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Morante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Morante, a favor.

Congresista María Taipe.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe, a favor.

Congresista Rosio Torres (); congresista Eduardo Salhuana.

Presidente, el congresista Salhuana está manifestando su voto a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Salhuana, a favor.

Congresista Guillermo Bermejo.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bermejo, a favor.

Congresista José Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, a favor.

Congresista Diana Gonzáles.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gonzáles, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gonzáles, a favor.

Congresista Francis Paredes.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes, a favor.

Presidente, la congresista Kelly Portalatino está también manifestando su voto a favor en el chat.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista, Jorge Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Jorge Flores, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, a favor.

Congresista Jorge Coayla ().

Presidente, el congresista Torres Salinas también está manifestando su voto a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Torres Salinas, a favor.

Vuelvo a llamar al congresista Jorge Coayla.

Congresista Coayla, congresista Coayla, ¿me escucha, porque veo que su micro está prendido?

Presidente, entonces, en la medida que el congresista Coayla se había retirado...

Congresista Coayla, ¿se encuentra para recoger su voto para la invitación al ministro Energía y Minas? De lo contrario, puede votar por el chat, señor congresista Coayla, si tiene dificultades en el audio.

Presidente, entonces, el congresista Coayla no está en la plataforma.

De acuerdo a la votación recogida, la invitación al señor ministro de Energía y Minas para que se apersona a la comisión en la siguiente sesión ha sido aprobada.

El congresista está -creo- manifestando su voto en el chat. Sí, en el chat está manifestando su voto, presidente, el congresista Coayla.

Lo consigno.

El señor PRESIDENTE.- ¿Cuántos congresistas tenemos que han votado, señor secretario?

El SECRETARIO TÉCNICO.- Dieciséis congresistas, presidente. Por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.- Unanimidad.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Sí.

El señor PRESIDENTE.- Entonces, tenemos por unanimidad la votación para invitar al señor ministro de Energía, Óscar Vera Gargurevich. En este caso, sería para la próxima sesión que tenemos el día 5 de septiembre, martes 5 de septiembre, donde nos informará las acciones y políticas en el sector, así como también lo recogido de la problemática por los señores congresistas, relacionado a masificación del gas, la problemática de los pozos petroleros, entre otros aspectos que son de mucha importancia no solamente para el Parlamento Nacional, sino también para nuestra población que tanto espera de este sector.

Finalmente, señores congresistas, tenemos la aprobación también del Informe de la Comisión de Energía y Minas en respuesta al pedido de opinión de la Comisión de Constitución, sobre el desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional, implementación de plantas petroquímicas y producción de urea y fertilizantes.

Que en lo que corresponde a la Comisión de Energía y Minas, se ha dado respuesta al pedido de la Comisión de Constitución con el oficio 005-2023-2024-CCR-CR del 22 de agosto del presente, el cual se solicitó opinión sobre el desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional, implementación de plantas petroquímicas y producción de urea y fertilizantes.

Este informe ya ha sido distribuido a los señores congresistas a través de sus correos correspondientes, salvo que algún congresista desee intervenir o pasamos al voto.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Morante, adelante. (4)

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Sí, presidente, el informe en general es bastante genérico, pero creo que faltaría precisar que cualquier acción con respecto a este tema tiene que estar dentro del marco Constitucional. Es decir, que si se pretende la intervención del Estado en este tema tiene que ser de carácter subsidiario, tal como lo establece nuestra Constitución, en la medida de que no exista la posibilidad de la participación de la empresa privada que pretenda o que posibilite la ejecución de proyectos de esta naturaleza.

Es más, el propio presidente del Consejo de Ministros y la propia presidenta, cuando han hablado de este tema, han indicado que hay hasta tres empresas muy importantes a nivel mundial que están interesadas en este tipo de proyectos. Pero ese tipo de proyectos, si van a invertir ellos, que lo hagan directamente con su dinero y que lo hagan con el financiamiento que puedan conseguir a través de..

El señor PRESIDENTE.— Se fue, se fue la señal.

Bueno ¿algún otro congresista?

El señor MORANTE FIGARI (FP).— ..problemas similar al [...?]

El señor PRESIDENTE.— Bueno, continúa.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— ¿Me copia, presidente?

El señor PRESIDENTE.— Sí, adelante, congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Sí, le decía que el informe también indique que esto se maneje dentro del ámbito de la Constitución, es decir, donde la participación del Estado sea subsidiaria en la medida que la empresa privada no participe.

El propio presidente del Consejo de Ministros y la presidenta señalaron que había hasta tres empresas interesadas en un proyecto de tal magnitud, pero también hay que ver que el financiamiento se haga a través de estas empresas si es que quieren ejecutarlo, porque vaya a ser de que volvamos a tener otro problema, como que se ejecuta una obra o un proyecto con financiamiento público, pero para que lo explote otra empresa. Vamos a tener inversiones gigantescas, enormes, tipo Talara y que al final no sabemos ni cuánto nos termina costando.

Entonces, en estos aspectos donde no haya pues una intervención de más fondos públicos en un proyecto que todavía está en veremos, eso es lo que quisiera que se precise, que cualquier participación o creación de esta industria tenga que reconocer

y respetar lo establecido en nuestra Constitución con respecto a la participación subsidiaria del Estado.

Creo que los fondos públicos tenemos que ser muy responsables en resguardar nuestros fondos públicos, sobre todo cuando el día de hoy incluso el propio Ministro de Economía ha indicado que han determinado un crecimiento a la baja de la economía peruana del 1.1% cuando antes lo tenían en 1.3. Es decir, tenemos que cuidar nuestros recursos públicos ahora más que nunca.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista Morante.

Congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

En la misma línea de acción de lo que acaba de mencionar el congresista Morante y en base a lo que yo expliqué en la primera intervención que tuve en la comisión, yo creo que este informe bien valdría la pena esperar que venga el ministro para que nos aclare muchos puntos relacionados exclusivamente a lo de la petroquímica. No vaya a ser que por apurados terminemos "avalando" un pedido que no sé si técnicamente, económicamente, y sobre todo visto desde el punto económico, social, porque esto tiene una implicancia sobre todo en la agroindustria y en la energía, porque obviamente se van a utilizar recursos naturales que aparentemente estarían con un pequeño tiempo de caducidad, por lo menos una parte en ese lote, no sé si hayan otros, me han dicho, sin confirmar, que hay otros lotes que apuntarían a las reservas de gas, pero esos puntos son importantes antes de tomar una decisión.

Yo pediría que esta votación, y sobre todo el informe, esperemos a que venga el ministro la próxima semana para poder determinar una posición, creo, más formal de la comisión, ante la Comisión de Constitución. No entiendo cuál es el apuro.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señor congresista Cueto, efectivamente, es una preocupación. Sin embargo, hay que hacer de conocimiento de que, claro, podría haber algunos inconvenientes. El asunto está en que estamos contra los plazos. Nos están pidiendo el informe máximo hasta el 2 de setiembre. Entonces, ya no tendría la posibilidad de que con la invitación del ministro podamos, de repente, escucharlo a él y luego recién encaminar lo que corresponde al informe correspondiente que nos están solicitando.

Sí, congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Perdón, presidente. Hasta donde yo sé nadie nos puede poner un plazo. Si la Comisión de Constitución pone un plazo hasta el día 2, podríamos simplemente decirle que

le vamos a entregar el informe el día 4 o 5, no sé. ¿Cuál es del apuro?

El señor PRESIDENTE.— La Comisión de Constitución nos ha fijado plazo hasta el 2 de setiembre.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Bueno, contestemos de que le vamos a responder el día 4 o 5 de setiembre.

Nadie nos puede poner plazos, sobre todo para un tema tan importante que tiene tanta connotación no solo en el ámbito económico, sobre todo en el ámbito de inversiones, más aún sabiendo, como bien ha dicho el congresista Morante, el problema de índole económico que tiene el país.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, de cierta forma, como lo expresa el congresista Cueto y también el congresista Morante, respecto al carácter subsidiario o que se utilice lo que respecta a la Constitución, se dé uso específicamente a la Constitución, eso nos daría un poco más de amplitud; en su defecto, si habla de la redundancia en su aspecto, podemos indicar que los congresistas integrantes de la comisión sometemos a votación para poder ampliar el plazo para poder hacer llegar el informe correspondiente a la Comisión de Constitución.

Yo no sé si hay alguna inquietud de parte de los congresistas. Reitero, acá hay un plazo establecido por parte de la Comisión de Constitución y este informe ya se hizo ingresar a sus correos respectivos y, claro, hay una observación que está indicando el congresista Morante, el cual nosotros gustosos lo podemos incorporar a ese informe y vamos a la votación. Sin embargo, hay la otra preocupación.

Como este es un tema bastante álgido, sensible, que queremos que el ministro informe relacionado a la petroquímica, entonces, podemos esperar previo al acuerdo que tengan la comisión.

Sí, congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, Morante.

El señor PRESIDENTE.— Sí, adelante, congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Yo, presidente, estaría satisfecho con que se incorpore mi observación, en el sentido de que cualquier inversión de esta naturaleza tenga que regirse estrictamente a lo establecido por la Constitución y el carácter absolutamente subsidiario del Estado en esta materia. Con eso, yo estaría más que conforme, y podríamos, si se incorpora esto al informe, podríamos, por mi parte, ir al voto.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Morante.

La congresista Gonzáles Delgado.

Adelante, congresista Gonzáles.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Presidente, quería consultarle si de igual manera como se sometió a voto la

invitación al ministro, con algunos colegas también solicitamos la presencia de Petroperú, perdón, de Perupetro, si es que eso también lo iba a someter a votación.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Gonzáles, el día martes nosotros estamos solamente considerando al ministro de Energía y Minas. Posteriormente, dentro también de nuestra agenda está invitar a otros funcionarios relacionados a lo que usted está solicitando. Eso pierda cuidado, de que inmediatamente la presencia del ministro acá en la comisión, el día martes, se realiza. La próxima sesión estaríamos invitando también a otros funcionarios del sector de la Energía y Minas.

Bueno, a la petición del congresista Cueto, para poder ampliar el plazo del informe respecto a la Comisión de Constitución, que el plazo vence el 2 de setiembre, y del cual, claro, se ha precisado en dicho informe respecto al trabajo que, a la opinión establecida por la comisión, específicamente, no sé si lo sometemos a voto o congresista Cueto retira su pedido.

Congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— No lo voy a retirar, porque creo que es importante tener, la Comisión debiera escuchar al presidente o al ministro.

Lo que se puede hacer es, incorporando a lo que ha pedido el congresista Morante, al final poner un párrafo que esto no excluye de que se amplíe este informe apenas venga el ministro.

Si el ministro viene el próximo martes, el miércoles le podríamos estar, después de que todos los miembros de la comisión escuchemos al ministro, absolvamos algunas inquietudes, podamos ver de ampliar el informe para que no se quede en esa posición.

El señor PRESIDENTE.— No habría ningún inconveniente, señor congresista. O sea, no hay por qué trabar o dejar de lado la participación o la inquietud que el congresista Cueto tiene.

Todos necesitamos el informe respecto a este problema que hay relacionado a la petroquímica nacional y también lógicamente a la implementación de las plantas petroquímicas y la producción de urea y fertilizantes. Eso es algo fundamental.

Por tanto, lo que vamos a realizar es que en ese informe se va a hacer de conocimiento a la comisión de que nos dé el plazo correspondiente, que el día 5 viene a la Comisión el señor ministro, haga la exposición, la sustentación, a pedido también de los congresistas respecto a que nos den un informe relacionado a este problema, específicamente lo que indica el congresista Cueto, y podemos complementar en el informe a la comisión correspondiente.

Entonces, con esa observación, podemos someter a votación el informe que ya hemos manifestado.

Señor secretario técnico.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, entiendo, entonces, que lo que se va a votar es el informe con el añadido que le planteé y lo que señala el congresista Cueto, de que sin perjuicio de que este informe se amplíe luego de la presentación del ministro .¿Es correcto esto?

El señor PRESIDENTE.— Así es, congresista Morante.

Vamos a incorporar lo que corresponde a la petición suya y también igual a la del congresista Cueto, respecto a la ampliación, pero dentro de las fechas que nos están estableciendo complementariamente al informe que se va a presentar el día 9 de setiembre a la Comisión de Constitución.

Señor secretario.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, adicionalmente, presidente, si me escucha, adicionalmente, aparte de que la petroquímica y las plantas de petroquímica van a servir seguramente para la fabricación de urea y fertilizantes, en mi calidad de presidente de la Comisión de Producción, la petroquímica no solamente sirve para la urea y fertilizantes, sino puede servir para muchas cosas más, para muchos otros productos que pueden ser importantes para la industria nacional.

En ese aspecto, creo que es también importante que en cualquier caso no se limite exclusivamente a temas de fertilizantes, sino al desarrollo de la petroquímica en su más amplio espectro, que podría permitir claramente desarrollar otro tipo de industrias y crecimiento económico para el país. Eso también creo que es importante, porque definitivamente si tenemos un recurso hay que aprovecharlo al máximo.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista.

Gracias también por el aporte. Todos los aportes que ustedes están vertiendo, todos esos aportes vamos también a incorporarlos dentro de lo que respecta a la labor y a lo que nos solicita la comisión correspondiente.

Entonces, señor secretario, pasamos al voto respecto a este punto relacionado al informe de la Comisión de Energía y Minas, en respuesta al pedido de opinión de la Comisión de Constitución sobre el desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional, implementación de plantas petroquímicas y producción de urea y fertilizantes.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

Congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiroz, a favor.

Congresista Héctor Ventura. (5)

Presidente, el congresista Ventura está votando a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su voto, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ventura, a favor.

Lo mismo el congresista Gustavo Cordero Jon Tay.

El señor PRESIDENTE.— Igual, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cordero Jon Tay, a favor.

Congresista Kelly Portalatino.

También la congresista Portalatino está votando por la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Portalatino, a favor.

Congresista Nilza Chacón.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Congresista Chacón Trujillo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chacón, a favor.

Congresista Jorge Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Morante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Morante, a favor.

Congresista María Taipe ().

Presidente, el congresista José Jeri también está anticipando su voto a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jeri, a favor.

Congresista Rosio Torres ().

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señor presidente, Elizabeth Taipe, mi voto es en contra. Mientras no venga el ministro de Energía y Minas, yo creo que no debemos apresurarnos. Por lo tanto, mi voto es en contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe, en contra.

Congresista Rosio Torres (); congresista Eduardo Salhuana.

El congresista Salhuana vota a favor, presidente, en la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Salhuana, a favor.

Congresista Guillermo Bermejo.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bermejo, a favor.

Congresista José Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, a favor.

Congresista Diana González.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— González, a favor.

Congresista Francis Paredes (); congresista Jorge Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, a favor.

Congresista Jorge Coayla ().

Presidente, la congresista Torres Salinas está también votando a favor en la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Torres Salinas, a favor.

Estoy llamando al congresista Jorge Coayla.

Sí, el congresista Jorge Coayla también lo mismo, está votando a favor a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Coayla, a favor.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presidente, considerar mi voto, por favor. Paredes Castro, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes Castro, a favor.

Presidente, entonces, la propuesta del informe de la opinión de la Comisión de Energía y Minas, en relación al pedido de la Comisión de Constitución respecto del proyecto de ley del Ejecutivo, donde se solicitan facultades legislativas, bajo las consideraciones de los congresistas Morante y Cueto, ha sido aprobado por mayoría.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presidente, buenos días.

Por favor, si pudiera considerar mi voto. Paredes Castro, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya está considerada, señora congresista.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Como el informe ha sido aprobado por mayoría, este será remitido a la Comisión de Constitución.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidente, bajo las consideraciones que dijimos, incorporando los...

El señor PRESIDENTE.— Así es.

Bajo lógicamente las consideraciones que ya incluso anteriormente habíamos manifestado, relacionado a la participación del congresista Morante y también del congresista Cueto.

Antes de finalizar la sesión, aprobaremos la dispensa...

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, Morante.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista, adelante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, un favor.

Yo solicité, en la sección Pedidos, que también se invite para la siguiente sesión, porque creo que es trascendente, el tema...

El señor PRESIDENTE.— La señal.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— La calificación como agente económico a Petroperú.

Mire, presidente, la particularidad es la siguiente: han tenido una inusitada velocidad, ya que han aprobado, o sea, se presentó la solicitud el 22 de agosto y la aprobaron el 26 de agosto de este año, con una velocidad inusitada, cosa que a cualquier otro operador en el sector petrolero se demoran meses en calificarlo, y creo que eso es una acción un poco por lo menos de hacerlo temerario riesgosa.

Entonces, presidente, yo creo que es trascendente, que frente a esta situación se les invite a estos funcionarios, gerente general de Perupetro, gerente legal y la gerente de contratos para que nos expliquen sobre esta situación y cómo así le han negado la certificación a otras empresas que claramente financieramente están en mucho mejor estado que Petroperú.

Por eso, es que yo quería pedirle que también se someta a votación la invitación a estos funcionarios, ya que en términos reales estamos hablando de recursos que son muy importantes para el Perú, como los del sector petrolero, y eso importa mucho a mi región Loreto, que definitivamente esta incorporada dentro de esta situación, ya que también se está tratando el Lote 8, que están también viendo de qué forma lo van a poder otorgar a través de un contrato de licencia.

Por favor, presidente, yo le pediría que ponga esto a votación y que se invite a estos tres funcionarios de Perupetro, quienes son, quienes firman el informe respectivo.

Muchas gracias, presidente.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— La palabra, presidente, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Gonzáles, adelante.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Sí, presidente, en la misma línea, solicitaría, por favor, por tercera vez, que se pueda someter a votación este pedido que al igual que otros congresistas solicitamos en la sección Pedidos. Sin embargo, solo se ha sometido a votación el pedido respecto al ministro de Energía y Minas y no a los representantes de Perupetro.

Considero también que es fundamental tenerlos en la siguiente sesión, por lo cual solicitaría y reiteraría el pedido realizado para que estén presentes en la siguiente sesión y con su venia, señor presidente, lo pueda someter a votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora congresista.

Bueno, sin el ánimo de entrar a debate, hay que hacer de conocimiento que el señor ministro prácticamente es aquel que va a tocar, supongo, todo este tipo de temas relacionado a la infraestructura, al desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional, de la masificación del gas, entre otro tipo de aspectos, los pozos petroleros, etcétera. Sin embargo, yo había considerado que a los funcionarios, que incluso está manifestando el congresista Morante, podría, podríamos invitarlos para posterior sesión, para incluso escuchar con más detenimiento la participación de dichos funcionarios respecto a la problemática que se tiene.

Yo creo que acá quien va a generar mayor expectativa en este momento va a ser el ministro. Por tanto, el resto de los funcionarios aparentemente podrían pasar desapercibidos.

Yo creo que, en ese sentido, por eso reitero, sin entrar a un debate, considero, desde la presidencia, que el día próximo a la sesión, 5 de setiembre, sean invitados el gerente de Petroperú y el resto de los funcionarios que tengan que ver en esta situación que tanto la congresista González Delgado y el congresista Morante están solicitando.

Sí, congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí, presidente, lo que sucede no es Petroperú, sino es Perupetro, que es diferente, pero sí considero, uniéndome al pedido de los dos congresistas que me han antecedido, que es importante escuchar. Perupetro no depende necesariamente y no tiene la misma función que tiene Petroperú.

Sería interesante escucharlo, inclusive antes de que venga el ministro, pero podríamos hacer, uniéndonos, y este sería el pedido para que se vote en armonía con lo que ha pedido tanto el congresista Morante como la congresista Diana González, de repente, invitar a Perupetro y sus dos gerentes el día martes a

las 11 de la mañana, que es la hora de la comisión, hasta las doce del día. Yo creo que una hora podemos tranquilamente ver con Perupetro todos estos puntos previos, y después escuchar al ministro que no dice.

Repito, no hay que olvidarnos que el ministro actual es trabajador de Petroperú, ha hecho licencia. Repito, hay un conflicto de intereses, y él es el que está tratando de jalar todo esto hacia Petroperú. Como sabemos, creo que la mayoría de acá, Petroperú [...?] preparado para eso.

Entonces, creo que es conveniente escuchar primero a Perupetro y después al ministro, nos podemos quedar hasta la una, no interesa, pero creo que la idea sería, y es lo que pido, sé que no están en contra el congresista Morante, la congresista González, para que la citación sea a las 11 a Perupetro con sus dos gerentes y a las doce el ministro. Ese es el pedido.

El señor PRESIDENTE.— De repente alguna otra inquietud de parte de los congresistas respecto al punto.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Presidente...

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Gonzáles.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Sí, respetando que usted como presidente dirigiendo el debate, propone, creo que también es válido que podamos someter esto a votación y finalmente sea el pleno de la comisión quien tome una decisión sobre el pedido de invitación para los señores de Perupetro el próximo martes en la sesión y democráticamente tomemos la decisión presidente, considerando someter el pedido a votación, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Entonces, señor secretario, sometemos a la votación el pedido o las propuestas que se han realizado respecto a la participación del representante de Perupetro y sus funcionarios a pedido de la congresista Gonzáles y también igual el congresista Morante y Cueto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Al voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Entonces, pasaremos a recoger la votación de los señores parlamentarios, acerca del pedido de los tres congresistas mencionados, en el sentido de solicitar que, para la próxima sesión, estén presentes funcionarios de Perupetro.

Entonces, veremos lo que están a favor de la propuesta y lo que están en contra de la misma.

Congresista Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiroz, en contra.

Congresista Héctor Ventura (); congresista Kelly Portalatino ().

El pedido de ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Hay dos votaciones.

Nuevamente reitero, congresista Cueto, la votación es para que solamente el día 5 asista el ministro del sector y la próxima sesión asistan los funcionarios que están ustedes solicitando, salvo en su defecto también podría haber una sesión extraordinaria, que no pueda ser solamente la próxima, que podría ser el 6, el 7, etcétera.

El señor CUETO ASERVI (RP).— ¿Y ahorita están votando?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Están votando la propuesta, el pedido de los congresistas Cueto, Morante y Gonzáles en el sentido de...

Si están a favor o en contra.

El congresista ha votado en contra de esa propuesta.

Congresista Héctor Ventura.

Presidente, el congresista Ventura está votando a favor de la propuesta. **(6)**

Ventura, a favor.

Bueno, la congresista Paredes Castro también está votando a favor de esa propuesta a través del chat, presidente.

¿Consigno su voto?

El señor PRESIDENTE.— Consignar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes Castro, a favor.

Continúo llamando a los señores parlamentarios.

Congresistas Kelly Portalatino (); congresista Nilza Chacón (); congresista Jorge Morante.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Morante Figari, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Morante, a favor.

Congresista María Taipe (); congresista Rosio Torres ().

La congresista Portalatino, presidente, está votando a favor de la propuesta a través de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Consignar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, presidente.

Portalatino, a favor.

El congresista Gustavo Cordero también está manifestando su voto a favor de la propuesta, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Igual, considerar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cordero Jon Tay, a favor.

Continúo llamando a los parlamentarios.

Congresista María Taipe (); congresista Rosio Torres (); congresista Eduardo Salhuana (); congresista Guillermo Bermejo.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JPP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bermejo, a favor.

Presidente, el congresista Salhuana también está manifestando su voto a favor de la propuesta a través de la plataforma.

¿Consigno la votación?

El señor PRESIDENTE.— Hay que consignar la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Salhuana, a favor.

Congresista José Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, a favor.

Congresista Diana Gonzales.

La señora GONZALES DELGADO (AV.PIS).— Gonzales Delgado, a favor

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gonzales, a favor.

Congresista Jorge Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, a favor.

Congresista Jorge Coayla ().

Presidente, el congresista Jeri también está manifestando su voto a favor.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jeri, a favor.

Insisto con la congresista María Taipe.

El congresista Coayla también indica su voto a favor, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Considerar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Coayla, a favor.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Torres Salinas, a favor.

Gracias, presidente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Torres, a favor.

Congresista Taipe (); congresista Nilza Chacón (); congresista María Taipe (); congresista Nilza Chacón ().

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe, a favor.

Insisto, congresista Nilza Chacón ().

Presidente, la congresista Nilza Chacón ya no se encuentra en la plataforma.

Entonces, con esta votación, presidente, la propuesta planteada por los congresistas Cueto, Morante y Gonzales, en el sentido de invitar a los funcionarios de Perupetro para la siguiente sesión, ha sido aprobada por la mayoría.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

Sin embargo, para que esto sea por unanimidad, yo voy a cambiar el sentido de mi voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Okay, presidente. Entonces, Quiroz a favor de la propuesta.

Con lo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

Entonces, antes de finalizar la sesión, quiero manifestarles que el día martes 5 de setiembre vamos a invitar al gerente de Petroperú a las once de la mañana, perdón, Perupetro, a las once de la mañana, y a sus gerentes respectivos; y luego, a partir de las doce de la mañana, estará con nosotros también el ministro de Energía y Minas.

Antes de finalizar la sesión, aprobaremos la dispensa para ejecutar los acuerdos sin esperar el trámite de la aprobación del Acta.

De no haber ninguna observación por parte de ningún congresista, la damos por aprobada.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señor presidente, congresista Chacón, considerar mi voto a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chacón, señor presidente, hay que considerar su votación.

Incorporar el voto de la congresista Chacón a favor de la propuesta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguien más que está participando?

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señor presidente, congresista Chacón, a favor. Considerar mi votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya está considerado, congresista.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Congresista Jorge Flores.

Señor presidente, quisiera que para la próxima sesión se programe la conformación de los grupos de trabajo en la agenda, por favor.

Muchas gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Grupos de trabajo en la agenda.

El señor PRESIDENTE.— Me puede explicar, señor congresista, qué grupos de trabajo se quiere incorporar.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Señor presidente, le vamos a alcanzar por escrito y que se agende. En la próxima sesión, seguramente le vamos a dar lectura, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Lo vamos a considerar para la próxima sesión, señor congresista.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— No habiendo observaciones al Acta, queda aprobada.

La presidencia agradece la asistencia de los señores congresistas tanto en la modalidad virtual como también agradecer al congresista José Cueto que nos ha estado acompañando en forma presencial.

Siendo las doce con treinta horas del día martes 29 de agosto de 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 12:30 h, se levanta la sesión.